

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

FÍSICA Y QUÍMICA: 2º E.S.O.

Los instrumentos que se van a utilizar, para evaluar a los alumnos en esta asignatura del **primer ciclo de la E.S.O.**, son los que se detallan a continuación:

- Controles escritos
- Trabajo en clase.
- Cuaderno de clase (actividades realizadas y corregidas, orden, limpieza, presentación etc.).
- Trabajo en casa
- Monografías
- Preguntas de clase

La **valoración cuantitativa**, en porcentaje respecto a la nota final será:

- Pruebas escritas: 70%
- Preguntas y trabajo en clase: 10%
- Trabajo en casa y Monografías: 10%
- Cuaderno: 10%

FÍSICA Y QUÍMICA: 3º E.S.O.

En el **tercer curso de la ESO**, los instrumentos que se van a utilizar, para evaluar a los alumnos en esta asignatura son los que se detallan a continuación:

- Controles escritos.
- Trabajo en clase.
- Cuaderno de clase (actividades realizadas y corregidas, orden, limpieza, presentación etc.).
- Trabajo en casa.
- Monografías.
- Preguntas de clase.

La **valoración cuantitativa**, en porcentaje respecto a la nota final será:

- Pruebas escritas: 70%
- Preguntas y trabajo en clase: 10%
- Trabajo en casa y Monografías: 10%
- Cuaderno: 10%

FÍSICA Y QUÍMICA: 4º E.S.O.

Los instrumentos que se van a utilizar, para evaluar a los alumnos en esta asignatura de **Física y Química de 4º E.S.O.** son los que se detallan a continuación:

- Controles escritos
- Trabajo en clase.
- Cuaderno de clase (actividades realizadas y corregidas, orden, limpieza, presentación etc.)

- Trabajo en casa
- Monografías
- Preguntas de clase

La **valoración cuantitativa**, en porcentaje respecto a la nota final será:

- Pruebas escrita: 80%
- Trabajo individual en casa y en clase: 10%
- Cuaderno y Monografías: 10%

NOTA: Se comenzará por Química siguiendo con la Física a comienzos de febrero. La nota final será una ponderación entre las dos: De un 40 % para Química y un 60% para la Física.

1º BACHILLERATO FÍSICA Y QUÍMICA

El peso dentro de la evaluación de los contenidos será:

Contenidos Conceptuales	90 %
Contenidos Procedimentales	10 %
Total	100 %

Valoración contenidos procedimentales

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios con la correspondiente asignación del peso sobre la calificación total.

- Preguntas en clase: 5%.
- La realización de las tareas en tiempo y forma, sumado a la resolución de problemas de la unidad en la pizarra. 5%.

Valoración contenidos Conceptuales.

Se evaluará la Física y la Química por separado. La nota media de la asignatura será la media aritmética de ambas partes. Para aprobar la asignatura obligatoriamente será necesario tener más de un 4 en las pruebas escritas en cualquiera de las dos partes. Se comenzará por la Química.

Química: Se realizaran varias pruebas. Por los contenidos de esta parte, la nota será una media ponderada. El 25% para la formulación y el 75% restante, para los contenidos que se vean del currículo relacionados con la Química. Al igual que la física, la química se aprobará en conjunto, no pudiendo quedar partes.

Física: Se realizarán varias pruebas, y al final se hará un examen de recuperación para cada una de las partes suspensas.

Por el carácter cuatrimestral de la asignatura, la nota de la 1ª evaluación será la media de los exámenes que se realicen en el primer trimestre. La nota de la segunda evaluación será la nota media del tercer examen de química y del primero de física. Estas notas de evaluación no serán significativas.

2º BACHILLERATO: FÍSICA Y QUÍMICA

La evaluación es un proceso continuo que está inmerso en el proceso de enseñanza-aprendizaje. No obstante, y sin menoscabo de esa continuidad, la evaluación cumple funciones específicas en determinados momentos:

- Al **comienzo del proceso educativo** (curso, unidad didáctica o aprendizaje concreto dentro de la unidad). En estos momentos la evaluación cumple una función **diagnóstica** o de detección de conocimientos previos y nos permitirá situar el punto de partida del curso o en su caso de la unidad didáctica de que se trate. Esta evaluación inicial utiliza fundamentalmente técnicas como cuestionarios y los intercambios orales en el aula.
- **Durante el proceso educativo**, la evaluación cumple una función **formativa**, es decir, permite reconducir el proceso de enseñanza en la dirección definida por los objetivos educativos previstos para el curso o la unidad en la que nos encontremos. Esta evaluación se realiza mediante técnicas como la observación directa, los intercambios orales y la revisión de las actividades realizadas por el alumnado.
- **Al final del proceso educativo**, donde la evaluación tendrá un carácter sumativo, es decir, nos permitirá hacer balance de lo que ha aprendido un alumno o alumna. Se realizará al final de cada unidad, trimestre y curso. Se realizará fundamentalmente mediante pruebas de comprobación del rendimiento académico junto con las anotaciones en el cuaderno del profesor/a.

Instrumentos de evaluación

- **Observación:** Mediante escalas de observación, listas de control o registro anecdótico. Se evaluarán los contenidos procedimentales y actitudinales y se realizará en todo momento.
- **Revisión de tareas de los alumnos.** Mediante guías y fichas para el registro. Se evaluarán contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales y se hará habitualmente.
- **Pruebas específicas.** Mediante exámenes tradicionales orales y escritas. Se evaluarán contenidos conceptuales y procedimentales y se utilizará al final de una unidad o fase de aprendizaje.
- **Cuestionarios.** Mediante cuestionarios. Se evaluarán contenidos y actitudes y será mediante autoevaluación o al inicio de una unidad o fase de aprendizaje.

Criterios de calificación

En el aspecto cualitativo de la calificación, proponemos que las pruebas parciales escritas consten de cuestiones teóricas, ejercicios numéricos y, si se estima oportuno, preguntas relacionadas con las actividades experimentales realizadas, tanto en Física como en Química, y en un porcentaje semejante al de los contenidos programados.

La baremación de los diferentes instrumentos de evaluación será la siguiente:

- Pruebas orales y escritas: **90%**
- Trabajo diario en clase: **10%**

La evaluación será continua en las dos áreas. Para la nota final de la asignatura se aplicarán los siguientes porcentajes:

- 17% 1ª evaluación
- 34% 2ª evaluación
- 49% 3ª evaluación

La subida de nota será un examen diferente y si su nota es mayor se considerará esa nota.

2º FORMACIÓN PROFESIONAL MÓDULO DE CIENCIAS APLICADAS II

Instrumentos de evaluación		Ponderación de calificación
1. Realización de pruebas objetivas o abiertas	Al menos tres por evaluación trimestral, una por cada área (Matemáticas, Física y Química y Biología y Geología), no tienen que ser de contenido y valor simétrico en su valoración y su ponderación, dado que dependerá del contenido visto en las tres áreas del módulo	50 %
2. Realización de tareas o actividades	Planteadas como problemas, ejercicios, respuestas a preguntas y el cuaderno de clase.	20 %
3. Producción de trabajos prácticos personales 4. Producción de trabajos grupales	Al menos dos trabajos por evaluación trimestral, incluyendo en su valoración la exposición o defensa oral de al menos uno de ellos. Al menos uno por evaluación trimestral y se valorará también la participación del alumno en los debates en clase.	10 %
5. Observación del alumno, incluyendo la recogida de opiniones y percepciones	Incluye la atención, la participación en clase y la actitud personal del alumno (compromiso personal por aprender) Expresión con claridad y fluidez.	20 %